

La MAPE en tiempos del COVID-19

¿Cómo reactivar la minería artesanal y de pequeña escala en el Perú?

En los últimos meses, la economía global se ha visto paralizada por una pandemia. El COVID-19 ha impactado en los distintos sectores de la economía nacional, afectando profundamente al sector informal. Según la Organización Internacional del trabajo (OIT), en América Latina y el Caribe la tasa de informalidad es del 53% (140 millones de trabajadores) y en el Perú, según el Instituto Nacional de Estadística (INEI) la informalidad es del 72% (12.5 millones de trabajadores).

Este documento se orienta al sector de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) en el Perú, brindando un análisis sobre los efectos de la pandemia y la propuesta de algunas medidas que faciliten su reactivación y proceso de formalización.



Pequeño minero en Puno (Perú) durante el proceso de bateo para la extracción de oro

Efectos del COVID-19 en la MAPE en el Perú

La paralización de las actividades mineras artesanales viene afectando a más de 1 millón de familias peruanas, que subsisten directa e indirectamente de la MAPE. La tabla 1 nos muestra la estimación de la participación del sector en la Población Económicamente Activa (PEA) en las principales zonas de producción aurífera de minería artesanal en el Perú. La región de Madre de Dios concentra la mayor participación con el 74% de trabajadores; las regiones de Arequipa, Ayacucho y Apurímac le siguen con el 25% en promedio; mientras que Puno y Piura presentan el 8% y 2% respectivamente.

REGIÓN	PEA	PEA MAPE (estimación)	% PARTICIPACIÓN
Arequipa	821,600	166,054	23%
Ayacucho	380,900	93,646	25%
Puno	821,600	83,790	10%
Apurímac	267,900	77,728	29%
La Libertad	1,033,300	69,398	7%
Madre de Dios	87,300	64,932	74%
Piura	974,700	19,586	2%

Tabla 1. Fuente: INEI, MINEM. Elaboración: planetGOLD Perú

Cabe señalar que la PEA en el Perú la conforman 17,4 millones de personas (INEI 2017), siendo la urbana el 78% (13,5 millones) y la rural el 22% (3,19 millones). Se considera que la Minería Artesanal y de Pequeña Escala forma parte de esta PEA rural, caracterizada por ser informal.

El gráfico 1 muestra cómo la cadena de pagos del sector de la MAPE se ha visto afectada debido a la pandemia, desde el más grande hasta el más pequeño; el cierre de fronteras y aislamiento obligatorio restringen la extracción y comercio del oro. Por otro lado, el minero artesanal tiene un flujo de caja limitado, ya que vive endeudado y siempre con la esperanza que en la siguiente campaña pueda dar el “golpe”, al encontrar un yacimiento con alta ley. En consecuencia, la pequeña minería puede resistir sin trabajar lo que dura una campaña, de 15 a 20 días en los que podrá vivir de las ganancias de la jornada anterior.

EFECTO DEL COVID-19 EN LA MAPE

Situación CON PANDEMIA

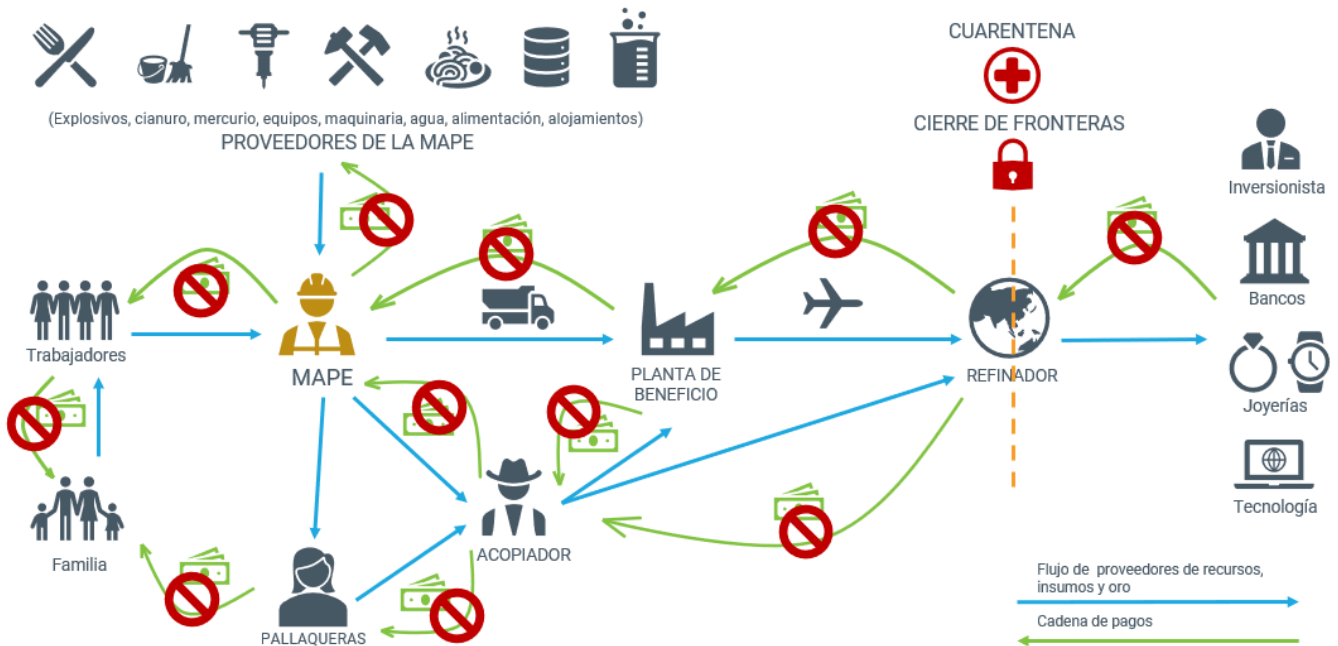


Gráfico 1. Cadena de pagos de la MAPE

Actualmente, el precio del oro viene fluctuando, pero aún se mantiene en el mercado internacional. Sin embargo, a nivel local, la actual emergencia sanitaria viene aplastando los precios del oro generando exceso de volumen que no puede ser vendido; y si hay oportunidad de venta, esta se realiza a un precio bajo. Como el caso de Pedro Fuentes, minero artesanal de Madre de Dios que vendió su oro a 90 soles (27 USD) el gramo, lo que representa un descuento mayor al 50% del precio internacional.

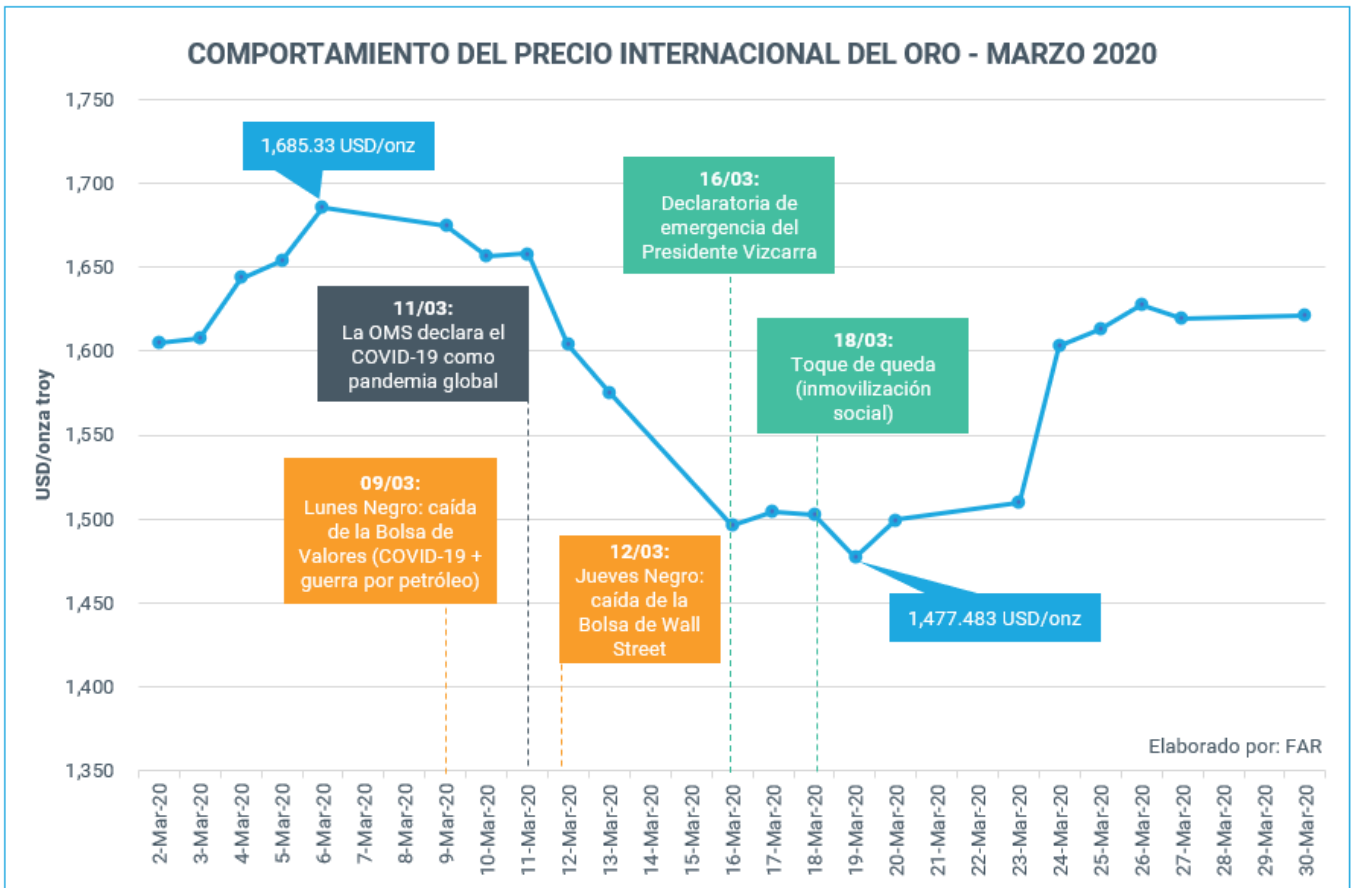


Gráfico 2. Fluctuación de precio del oro durante marzo del 2020

Entre los efectos de esta pandemia a la MAPE se destacan: **la afectación de la cadena de pagos** que genera un efecto dominó y perjudica a los mineros, proveedores y *pallaqueras* (mujeres seleccionadoras de mineral), entre otros; **la ausencia de compradores formales de mineral**; **la especulación del precio del oro** por parte del mercado negro; **el riesgo a la salud** por trabajar clandestinamente, a pesar de que existe una prohibición; **el desabastecimiento de insumos** y **el endeudamiento** con altas tasas de interés.

Afortunadamente, el sector de la MAPE es muy solidario entre sí, no solo para el trabajo de explotación en la mina sino para afrontar desafíos de la naturaleza y más; pero en estos momentos necesita también el apoyo del gobierno. **El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) del Perú viene tomando medidas para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes)** - la MAPE formalizada hace parte de este grupo - **subsidiando el 35% de las remuneraciones de sus empleados** que ganan hasta 1,500 soles (430 USD). Además, ha autorizado el retiro de hasta 2,000 soles (580 USD) de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) para los trabajadores aportantes y un bono de 380 soles (110 USD) para las poblaciones vulnerables.

Experiencias y recomendaciones para la reactivación económica de la MAPE

Vale la pena observar la experiencia de Chile sobre las medidas de apoyo adoptadas para la pequeña minería de cobre y oro ante la emergencia sanitaria por el COVID-19. La Empresa Nacional de Minería (ENAMI) activó el Fondo de Estabilización del Precio del Cobre, medida que se suma a la reprogramación de deudas y el anuncio de la entrega anticipada de liquidaciones. Los productores de oro también recibirán un anticipo del 50% de la liquidación de su lote, más un 25% adicional a los 12 días. Asimismo, para evitar aglomeraciones, se determinó la prórroga de la renovación del padrón minero hasta el 30 de abril. La compra y recepción del mineral se mantendrán operando normalmente, pero con una reducción en su personal.



Una vez levantada la emergencia sanitaria, la reactivación económica del sector de la MAPE es fundamental para la población rural que depende de ella. En ese sentido, proponemos algunas recomendaciones:

- ▶ **Formar un grupo consultivo MAPE COVID-19**, integrado por expertos del sector público, privado y sobre todo por líderes mineros, para analizar la situación de la MAPE, buscando desarrollar medidas de contención y propuestas para la reactivación del sector.
- ▶ **A través de una empresa pública, como Activos Mineros en Perú, firmar convenios *express* con nuevas comercializadoras de oro**, que aseguren la adquisición del oro de la MAPE a un precio de mercado, con la supervisión de la Dirección General de Formalización Minera (DGFM) en los puntos de comercialización. Asimismo, para liberar el sobrealmacenamiento de oro producido por la pandemia, por una única vez y temporalmente, se podría explorar la posibilidad que el **oro de las comercializadoras sea adquirido por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)**, siguiendo el modelo del **Banco Central de Ecuador**.
- ▶ **Supervisar directamente a las plantas de beneficio y puntos de comercialización de oro** para que puedan acopiar el mineral aurífero a un precio de mercado, generando incentivos del tipo tributario o incentivos mineros para aquellos de buen comportamiento comercial.
- ▶ **Facilitar el alcance de la línea de crédito de 30,000 millones de soles (8,700 mill. USD) para las mipymes**, monto aprobado por el BCRP y el MEF, que será viabilizado través de la banca comercial para aquellos **mineros que han logrado la formalización o que vienen formalizándose** y han presentado su Instrumento de Gestión Ambiental para la Formalización Minera (IGAFOM); debiendo las entidades financieras cruzar información con el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) al momento de la evaluación de riesgo.
- ▶ **El bono de 380 soles (110 USD)** podría considerar beneficiar directamente a los que hacen parte del padrón de seleccionadores de mineral y personas naturales, conocidas como **pallaqueras y cachorreros**, ubicados en la región Puno; siendo alrededor de 12 mil personas que por lo general están en condición de vulnerabilidad.
- ▶ **Desarrollar campañas de sensibilización sobre las medidas sanitarias para un trabajo minero seguro y sin COVID-19**. Se pueden realizar capacitaciones virtuales y presenciales coordinadas con las Direcciones Regionales de Energía y Minas y las Direcciones Regionales de Salud.
- ▶ **Promover la educación remota**, verificando que los diferentes canales de comunicación puedan llegar a las **comunidades mineras**, de tal forma que el inicio del año escolar en la zona no se vea afectada. De igual manera, en el marco de apoyo entre los sectores del Estado, colaborar con el programa nacional de alimentación escolar Qaliwarma, para que pueda beneficiar a la población estudiantil.

Para mayor información contáctanos a franco.arista@undp.org o visita planetgold.org/es/peru

Escrito por:

Franco Arista, Coordinador Nacional del proyecto planetGOLD en Perú

	Implementado por:  PERÚ Ministerio del Ambiente	En alianza con:  PERÚ Ministerio de Energía y Minas	Liderado por:  ONU programa para el medio ambiente	Con apoyo de:  gef  PNUD
---	--	--	---	---